

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE GARIN MAYORGA MAYORGA Rut 007414019-k
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE LOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE ORQUESTA JUVENIL DEL LICEO SARA
 BRAUN QUE SE PRESENTO Y REALIZO TALLERES EN CERRO SOMBRERO
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69	30/11/2012	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		150,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	150,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		150,000
Totales		150,000	150,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



REYDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero